

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
Y NÚMERO OFICIAL
2020-2024



FOLIO: 002080

TIZAYUCA, HGO. A 05 DE JULIO DE 2024.

ESTADO DEL PREDIO: FINCADO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL

NORTE: EN 8.57 METROS EN UNA LINEA RECTA, LINDA CON JERÓNIMO JUÁREZ.

SUR: EN 8.63 METROS, EN TRES LINEAS QUEBRADAS DISCONTINÚA; LA PRIMERA LINEA MIDE 4.28 METROS, INICIANDO EN DIRECCIÓN ORIENTE-PONIENTE; LA SEGUNDA LINEA MIDE 1.06 METROS, AMBAS LINDAN CON MANUEL BRAVO, Y LA TERCERA LINEA MIDE 3.29 METROS, LINDA CON CERRADA PEDRO MARÍA ANAYA.

ORIENTE: EN 21.09 METROS, EN TRES LINEAS QUEBRADAS DISCONTINÚAS; LA PRIMERA LINEA MIDE 10.42 METROS, INICIANDO EN DIRECCIÓN NORTE-SUR, LINDA CON MARÍA RODRÍGUEZ VIUDA DE REYES, LA SEGUNDA LINEA MIDE 0.70 METROS Y LA TERCERA LINEA MIDE 9.97 METROS, AMBAS LINDAN CON MANUEL BRAVO.

PONIENTE: EN 20.99 METROS, LINDA CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA LA PARTE VENDEDORA.

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO 2.00 METROS AL EJE DE LA VIALIDAD ML.

PROPIETARIO: EDITH ADRIANA BRAVO ENCISO

CALLE: 1RA CERRADA PEDRO MARIA ANAYA No.: 6 MANZANA: *** LOTE: ***

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA, BARRIO: CENTRO CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 6 PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.


TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL


FIRMA DEL PROPIETARIO
ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ÁNGEL
SALAMANCA PÉREZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENCIA MUNICIPAL

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo; y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarla cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

Elaborado: AGGS
Revisado: MEMS/CIRG

TIZAYOCAN
Palacio Municipal s/n
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx